



Historia de vida de un Joven con discapacidad intelectual moderada del municipio de Bello del año 2022.

Sonia Patricia Zuluaga Sanchez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

noviembre de 2022

**Historia de vida de un Joven con discapacidad intelectual moderada del municipio de Bello
del año 2022.**

Sonia Patricia Zuluaga Sanchez

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor

Carlos José Escobar Vargas

Magister en psicología Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

noviembre de 2022

Contenido

TABLA ILUSTRACIONES.....	6
ANEXOS.....	7
Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
Antecedentes internacionales.....	13
Antecedentes nacionales.....	15
Antecedentes locales.....	16
Planteamiento del problema.....	18
Justificación.....	27
Marco teórico.....	28
Discapacidad desde el paradigma social.....	28
Discapacidad intelectual.....	30
Interacción social.....	30
Interacción social en la educación.....	31
Interacción social desde la cultura.....	32
Sexualidad en la discapacidad intelectual.....	32
Educación en discapacidad intelectual.....	34
Masturbación en la discapacidad Intelectual Moderada.....	35
Higiene y discapacidad intelectual Moderada.....	37

Objetivos	39
Objetivo general.....	39
Objetivos específicos.....	39
Metodología.....	40
Descripción de la metodología.....	40
Enfoque Metodológico	40
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
Población de estudio.....	41
Consideraciones éticas	42
Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia	42
Código ético del psicólogo en Colombia.....	42
Consentimiento informado	45
Resultados	46
Interacción social	47
Contexto familiar – Discapacidad	49
Contexto educativo-Discapacidad.....	51
Discusión	53
Conclusiones.....	57
Referencias	59
Anexos.....	64

ANEXO 1 Consentimiento informado	64
ANEXO 2 Entrevista semiestructurada	67
Evidencias fotográficas	76

TABLA ILUSTRACIONES

Fotografía 1.....	76
fotografía 2.....	77
fotografía 3.....	77
fotografía 4.....	78
fotografía 5.....	78
fotografía 6.....	79
fotografía 7.....	79
Fotografía 8.....	80

ANEXOS

ANEXO 1 Consentimiento informado	64
ANEXO 2 Entrevista semiestructurada.....	67

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello Antioquia. La metodología se establece desde un enfoque cualitativo, bajo un paradigma biográfico y de observación, a partir de la técnica de la entrevista semiestructurada, Se analizo el ciclo de vida y cada una de las etapas como la niñez, adolescencia. Los resultados de la investigación permitieron conocer el contexto social, familiar, educativo, sexual en el entorno personal y familiar.

Se puede señalar, que los seres humanos son diferentes independientemente de la condición que presente, por sobre todo la crianza, apego que presente e infiriendo en el núcleo familiar y entorno. Lo mas importante es entender que la discapacidad no es una enfermedad es una condición, donde merece respeto y ser señalado por el otro, como consecuencia creando barreras y estigmas.

Palabras clave: Discapacidad, intelectual, contexto social, familiar, educativo, sexual, familiar.

Abstract

The research aims to analyze the life history of a young man with moderate intellectual disability in the city of Bello Antioquia. The methodology is established from a qualitative approach, under a biographical and observational paradigm, based on the semi-structured interview technique. The life cycle and each of the stages such as childhood and adolescence were analyzed. The results of the research allowed to know the social, family, educational, sexual context in the personal and family environment.

It can be pointed out that human beings are different regardless of the condition they present, above all the upbringing, attachment they present and inferring on the family nucleus and environment. The most important thing is to understand that disability is not a disease, it is a condition, where it deserves respect and to be pointed out by the other, as a consequence creating barriers and stigmas.

Keywords: Disability, intellectual, social, family, educational, sexual, family context.

Introducción

La presente investigación pretende analizar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello Antioquia. La investigación parte en el interés de identificar el proceso de la estructuración del lenguaje de jóvenes con discapacidad intelectual moderada.

La discapacidad intelectual moderada impide el desarrollo de la adquisición del lenguaje, ya que esta, es una competencia importante para la vida de todo ser humano, porque, este permite y facilita la comprensión del entorno y su relación con el mismo. La interacción social, el establecimiento de vínculos afectivos y el dominio de la sexualidad, depende de ello, logrando una integración de estímulos negativos y positivos.

Las limitaciones del funcionamiento intelectual que un joven padece es un factor estresante, alarmante, angustiante para una familia. Por lo que, la discapacidad intelectual moderada de un hijo o hija, es difícil de manejar, el nivel adaptativo de esta población es reducida, esto siendo una causal de dependencia al otro, es decir, al cuidador o docente.

La dependencia para este caso se presenta mixtas, dependencia funcional-afectiva, es decir, juega en doble sentido, el cuidador o el docente puede optar en ejercer un rol de barrera y no de facilitador, en otras palabras, no permitirle un ambiente seguro y autosuficiente para el adulto joven. La función afectiva que un cuidador o docente ofrece puede ser causal de limitación y en la funcional estimular estrategias de aprendizaje, adaptativas, para lograr en el adulto joven con discapacidad moderada, adquiera habilidades en el lenguaje para que su estilo de vida, sea más sano y logre adaptarse con facilidad en los múltiples y diversos espacios sociales e institucionales.

Ahora la discapacidad intelectual en el adulto joven puede llevar a desarrollar una subordinación. Dada las condiciones que establecen los vínculos entre pares, familiares y sociales. Las personas tienden a fijarse en cierto tipo de actitudes o conductas, para lograr establecer vínculos, ya sean vínculos afectivos seguros, ambivalentes, evitativo y desorganizado. En un caso hipotético a modo de pregunta un adulto joven con discapacidad intelectual modera que tipo de vínculo puede ofrecer para los demás.

Teniendo en cuenta los aprietos de esta población de asumir desde lo emocional (lo intrapersonal), y (lo interpersonal) confrontado por lo social, lo familiar y educativo incluirlos y aceptarlos, es una tarea difícil, porque, el nivel de aprendizaje es lento. Por ello, nace el interés de conocer un poco de como seda el proceso transitorio en lo afectivo y que tipos de afectos.

Tener un vínculo seguro parte de un grado de sensibilidad precisa, asertiva, que ofrezca soluciones a las demandas del otro, en este caso, del adulto con discapacidad. Para el caso del vínculo ambivalente, la inseguridad que este percibe puede afectar en la maduración de competencias, ya sea, a modo de ejemplo, la competencia social, que son en ultimas las que permiten el establecimiento de relación entre sí y para sí. Ahora en el evitativo, como subsista el concepto actitudes distantes, demostrando que su ambiente no es sano para el desarrollo emocional. Por último, vinculo desorganizado, en este caso puede ser un vínculo altamente peligroso para lograr una buena adquisición del leguaje, porque, el vínculos desorientado o desorganizado se caracteriza en un colapso de las habilidades o estrategias de una persona en este caso del adulto joven, en no logro afrontar situaciones estresantes, gracias al reflejo de la imagen del cuidador o docente, esto sucede, por una compulsiva experiencia negativa en relación con él.

La adaptación y el acondicionamiento del entorno que un cuidador debe asumir es muy desagradable, en vista que, la estructura de una familia con normas y reglas solidas deben cambiar, es algo que ocurre, como antes se dijo, no causa mucho agrado. Algunos integrantes de la familia lo reciben de forma amistosa otros, no tan amistosa, ocasionando diferencias, frustración, peleas, agresividad física y en el peor caso, maltrato psicológico.

La familia para ajustarse a la realidad debe tener un alto interés en aprender a manejar como es el cuidado de un hijo o hija, con discapacidad intelectual moderada, para lograr establecer vinculo afectivos seguros, y fortalecerle la autonomía para que puedan llevar a cabo, un dominio social y sexual más amistoso para sí mismo y con sus pares de manera responsable.

Antecedentes internacionales

De acuerdo al tema de investigación de discapacidad intelectual se trae a colación un estudio correspondiente a (Peredo Vide, 2016) del artículo **“Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones”** Es muy importante definir el criterio por el cual esta conducta de la persona, así como lo menciona la autora, existen cuatro criterios: psicológico, sociológico, biológico y pedagógico. Así como se relata en el texto es bueno el uso de test estandarizados de coeficiente intelectual, aunque en muchos de sus casos es difícil identificar las causas de este déficit, es importante saber tratar y llevar a estas personas haciendo un constante seguimiento acompañamiento en sus procesos, en distintas áreas como en su autonomía, desarrollo físico, actividades económicas, desarrollo del lenguaje, los números y la hora, actividades laborales, auto orientación, sentido de responsabilidad, socialización e integración social.

Aunque el test es una forma de medición este tampoco debe ser un valor por el cual se defina a la persona, ya que solo se está estudiando un dato intelectual, por eso que para personas evaluadas con estas condiciones es necesario darles ciertos conocimientos que los ayuden a superar y sobre llevar su vida en la actualidad.

Es por esto por lo que concluyendo en el mundo muchas personas con déficit intelectual enfrentan diferentes situaciones problemáticas: de subestimación social, de discriminación, de exclusión y marginamiento, que violan sus derechos humanos. Es por eso por lo que se le exige al gobierno que esta situación no sea tomada como actos de caridad y asistencia, sino que se le dé un valor de derechos humanos los cuales deben ser respetados.

Enlazando este tema de los derechos humanos (Parra-Dussan, 2010) en su artículo de investigación **“Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Antecedentes y sus nuevos enfoques. .** Hace referencia a esta problemática desde un aspecto de los derechos internacionales.

El estado tiene la responsabilidad de ofrecerle a estas personas un espacio más equitativo y participativo, dando a conocer los beneficios en la inclusión de estas personas en las distintas áreas como la vida social, económica y política.

Es por estas razones que se logra observar cómo son de importantes las normas de soft Law, en el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad (PAMPD) y las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

Basándose en el artículo (Morejón Alonso & Hernández Hernández , 2017) **“Discapacidad cognitiva en descendientes de matrimonios consanguíneos** existen unos altos índices que revelan, que existen un mayor grado de morbilidad, mortalidad, defectos congénitos y de apariencia tardía se dan en las descendencia de matrimonios o parejas consanguíneas, lo que esto lleva a generar múltiples trastornos genéticos, entre estos están la discapacidad intelectual, es por esta razón que se sugiere el estudio genético e intervención de un médico para determinar estos posibles casos en parejas con consanguinidad.

Antecedentes nacionales

Como antecedente nacional se trae a (Jiménez, Flórez-Romero, 2013) “**¿La lectura y la literatura como derechos? el caso de la discapacidad intelectual**” La lectura de los niños con discapacidad intelectual es benéfico para el desarrollo humano, ya que, a partir de ello pueden favorecer en el pensamiento y lograr herramientas para su expresión e interacción con los demás. El apoyo de la familia es fundamenta y presente un acompañamiento constante como padres y cuidadores.

Por otra parte (Córdoba-Andrade, Gómez-Benito, & Verdugo-Alonso, 2008). “**Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo**” Analiza que hay particularidad en las familias, el cual presenta desconcierto con el gobierno, ya que las ayudas que les brindan son muy escasas y la calidad de vida de sus hijos adolescentes no es buena, por lo que no hay programas para intervenciones y prevención tanto para los que presenta discapacidad y su familia.

Otro antecedente, es el titulado, “**Familia y discapacidad: Una aproximación a las historias de vida sobre el impacto de los factores psicosociales en ocho familias con miembros en condición de discapacidad cognitiva pertenecientes al nodo Gigantes de Corazón en la localidad de Fontibón en el año 2021**”, El siguiente trabajo de grado trata de la historia de vida de familiares con discapacidad cognitiva, en modo de conclusión la familia es fundamental para todas las personas, en el mismo ambiente se pueden presentar disgustos, problemas, dificultades es normal debido al temperamento de ellos, es importante que cuenten con todo su núcleo para realizar tareas con sus mismos derechos y deberes.

Se menciona, que la misma familia es necesario que se adapte a la condición especial de su miembro donde presente un acompañamiento previendo dificultades y exposición a factores de riesgo.

Antecedentes locales

Como antecedente local se tiene (Urrea Buitrago, 2020) **“La inclusión social y educativa de las personas con discapacidad y/o talentos excepcionales”** La educación de las personas con discapacidad en Colombia es de manera selectiva debió a que las instituciones no están completamente conformadas en ambiente, conocimientos de los maestros, para ingresar a cualquier parte educativo, para poder acceder debe ser educación especial y entidades donde se presenta dicha formación.

En la universidad de Antioquia se realizó dicho estudio e informan que se encuentran en adaptación para que la población con discapacidad puede acceder a estudio superior.

Además, (Ramírez Salazar, 2005) **“En busca de un estilo de vida más inclusivo para las personas adultas con discapacidad intelectual”** en este artículo el autor nos revela la importancia que la persona en discapacidad intelectual requiere de un gran apoyo tanto de familiares, el sistema escolar, y la comunidad donde habitan, esto les facilitara unos aprendizajes académicos y hábitos que le permiten desenvolverse con independencia. Y no va en insistirle en una educación forzada, se debe ofrecer una mejor calidad de vida a estas personas y formarlos para tener mayor autonomía en aspectos de adultez como:

- Autonomía personal y reconocimiento de la condición de adulto.
- Actividad productiva o vida activa que permita la autonomía económica.

- Relaciones sociales, y participación en la vida colectiva.
- Cambio de rol en la estructura familiar.

Este proceso a la vida adulta de una persona con discapacidad intelectual conlleva varias características como las que propone el autor:

- “Los programas y los currículos de la educación secundaria deben proporcionar las habilidades esenciales, funcionales y aprendidas en contextos comunitarios, para una vida independiente y para el empleo, una vez que los estudiantes hayan abandonado la escuela”.
- “El sistema de apoyos para la comunidad debe contar con una adecuada red de servicios de adultos, y soportes individuales y familiares que detecten las necesidades laborales, sociales y de vida comunitaria de los adultos en situación de discapacidad”.
- “La comunidad debe contar con un sistema cooperativo de planificación de la transición que incluya a los estudiantes y a sus familias, y que asegure el acceso a los servicios postescolares” (Hardman y McDonell, 1987; N. Martínez, 1993; 1998).

Es un deber del estado ofrecerles a estas personas un ambiente de inclusión, donde sean tenidos en cuenta y con la oportunidad de hacer parte de una vida adulta y mejorar su calidad de vida, todo iniciando desde su vida familiar, escolar y continua por lo laboral.

Planteamiento del problema

Partiendo de que el lenguaje es la capacidad que una persona o animal tiene para comunicarse, es decir, expresar sus pensamientos, esto sucede de distintas maneras, digamos, por signos o sistemas, en los otros seres vivos distintos al hombre, ocurre de forma sencilla sin interpretación a una representación en específico, por ejemplo, un animal no simboliza una palabra, es decir, reemplazar una acción o un gesto. Pero en el caso del hombre ocurre con mayor complejidad, gracias a la palabra, es decir, siguiendo la idea de Navarro, M. (2003):

en el hombre, sin embargo, encontramos la capacidad de poder comunicarse a través de distintos sistemas (gestual, escrito, ...) y, especialmente, a través de signos vocales (lenguaje oral), un sistema que le permite comunicarse de una forma más libre. es, sin duda, el sistema más complejo. (p.323)

El desarrollo afectivo tiene una función especial e importante para la vida de un ser humano, porque, siguiendo la línea de Navarro, M (2003) “el lenguaje humano puede tener distintas funciones, entre las que destacamos la comunicación, entendida como el intercambio de informaciones” (p.323). dado que lo afectivo permite establecer fácilmente, vínculos, relaciones y comunicación para lograr una vida más adaptativa. La investigación se interesó en indagar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada, para empezar.

El individuo con capacidad intelectual tiende a tener habilidades cognitivas reducidas, como lo es en el área del lenguaje, memoria a corto y largo plazo, entre otras, por lo que, se evidencia una dificultad al momento de establecer vínculos afectivos seguros con sus familiares y pares, por consiguiente, se puede tornar comportamiento inaceptable

en la sexualidad, ya que, el individuo con discapacidad no tiene, fronteras yojicas que le permitan contenerse y moralizar dichas demandas, es decir, sus manifestaciones sexuales y eróticas.

La problemática de la discapacidad intelectual es una situación difícil que una familia debe asumir, en primer lugar, por su discapacidad de base y en segundo lugar asumir una reestructuración de las dinámicas en el seno familiar. La discapacidad intelectual de un adulto joven es compleja, siguiendo la línea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), La discapacidad es la objetivación de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características (edad, género,). En otras palabras, siguiendo la línea, “define discapacidad como los aspectos negativos del funcionamiento humano, es decir limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, a partir de un estado o condición de salud de una persona en interacción con el contexto” (Pantano, L. 2007, p.1). Un ejemplo de ello, son las manifestaciones eróticas, que son percibidas como inapropiadas y anormales; De Dios del Valle et al., (2007), menciona que, “el desarrollo íntegro de las personas conlleva la aceptación del ser humano como ser sexuado y, por ello, la sexualidad debe considerarse como una parte integrante del desarrollo psicoafectivo y psicoevolutivo” (p.11). Pero, asumir una posición de libre derecho, es decir, como cuidador responsable o tutor educativo, aceptar o permitir que el joven con Discapacidad Intelectual Moderada (DIM) acceda a actitudes sexuales, es complejo.

Históricamente esto ha presentado diversas posturas en este aspecto, ya sea, en que se permita o no, que un padre de familia con un hijo o hija con DIM, por ejemplo, un

padre de familia que tome la decisión de la esterilización bajo ningún criterio, que garantice o defienda el derecho a tener hijos. Martínez, G et al., (2011), afirma que, estas decisiones posiblemente sesgadas en la ignorancia de no contar con herramientas, “están generalmente matizadas de una fuerte carga emocional, debido a las implicaciones sociales y afectivas que dichas cuestiones tienen tanto para las personas con DI como para sus familias” (p. 436). Tomando esta afirmación, se puede hipotetizar que el privamiento al derecho de tener hijo o en establecer relaciones sexuales, no sé, negocia, es por una carga moral al que dirían al respecto. Esto lo que muestra es que no se tiene un criterio objetivo, que haga verificación de derecho a la sexualidad. De Dios del Valle et al., (2007) menciona que, “la educación sexual en las personas con discapacidad psíquica pone a prueba muchas actitudes, creencias, opiniones y prejuicios sobre la consideración que socialmente e individualmente tenemos de las personas con discapacidad intelectual (p.21). Siguiendo en esta idea, como también lo recalca (Losada, V., & Muñiz, M. 2019, como se citó en Salva, 2009):

Es un hecho innegable que la sexualidad es un atributo natural de todos los seres humanos, sin embargo, cuando se coloca junto a la discapacidad mental, esto no pareciera ser así, los discursos de la época suelen estar plagados de mitos y de falsas creencias que anulan y/o desconocen al sujeto discapacitado en cuanto ser sexuado (p.1).

Pero en el caso de relacionarse y establecer vínculos, también presenta dificultades, dado que sus habilidades sociales, presentan deficiencias, es por ello, que se supone que sus relaciones interpersonales en lo social, lo familiar y educativo pueden ser inestable e insuficientes, y fácilmente pueden ser rechazado, discriminados y abusados sexualmente por su vulnerabilidad intelectual.

La discapacidad intelectual en el adulto joven impide una adaptación adecuada en la sociedad, gracias al desconocimiento en el abordaje a esta población, porque, al no reconocer al individuo desde su particularidad, si no desde una generalidad ocasiona en el joven con DIM una situación estresante y poca amistosa para su desarrollo afectivo para lograr establecer un posible vínculo sexual seguro y responsable.

Por lo que, como afirma, Asbún, (2016) en su perspectiva alusiva a “la discapacidad intelectual hace que la integración sea aún más difícil, sobre todo por la dificultad que presenta la persona para comprender lo que sucede en su entorno” (pp. 54-55). A decir verdad, la ignorancia puede ocasionar un mayor problema o en el peor de los casos, si no se cuenta con un nivel alto de tolerancia a la frustración, paciencia y un buen manejo de las demandas afectivas y sexuales de un individuo con DIM, puede ocasionar daños severos e irreversible alternativos a la discapacidad que se tiene de base, es decir, no lograr establecer vínculos seguros, que le permitan desarrollar niveles de empatía y confianza con sus pares.

Ahora, en un caso hipotético contrario al vínculo afectivo seguro, es decir, en el que establezca un vínculo ambivalente, desordenado, pueden desarrollar o experimentar sentimientos de culpa, fobia social y en lo sexual puede verse interrumpido. No es un secreto que pueden aparecer comportamientos un poco problemáticos para sus parientes, sus pares y docente. Un adulto joven con discapacidad cognitiva tiene una lealtad al exhibicionismo, en el ejercicio de sus manifestaciones sexuales o eróticas como la masturbación, ver pornográfica es de forma expuesta, haciendo notar que no cuenta con recursos cognitivos para llevar a cabo, sus manifestaciones sexuales y eróticas en lugar privados como la habitación o el baño.

La agresividad y el abuso, también es un factor emergente y problemático que sus parientes deben adjudicarse, ya que sus demandas pueden ser rechazadas, ocasionando un incremento al estrés, la ansiedad llevando al individuo con discapacidad cognitiva a un estado de morbilidad severa.

La agresividad puede ser ejercida entre dos agentes para ser más claro, ejercida por un sujeto entre comillas normal, y ejercida por un individuo con minusválida (DIM). La poca transferencia en el vínculo puede manifestar en las partes actitudes de enemista, esto puede llevar a un clima escolar o familiar complejo y desordenado. Por lo que, puede presentarse constantemente violencia como, castigos injustificados, maltrato físico, rechazo y borramiento a los tributos sexuales o en el peor de los casos un privamiento, al amor.

El individuo con discapacidad puede presentar actitudes agresividad por no tener acceso a sus manifestaciones ya sean sexuales o eróticas.

Dicho esto, la estructura de una familia debe ser cambiante y flexible, para ofrecer un espacio seguro a su hijo o hija con discapacidad intelectual, ofrecerle bases en las que el hijo o hija con discapacidad logre interiorizar y reconocer las situaciones de riesgo, porque, son individuos con una vulnerabilidad en adaptarse a la sociedad. El abuso sexual es un tema que afecta directa e indirectamente a las personas con discapacidad intelectual, siguiendo a Díaz, et al. (2017) Menciona que:

El abuso sexual, es decir, aquellas experiencias sexuales en las que una persona se ve implicada, aunque no quiera participar de manera voluntaria (tenga o no una comprensión global sobre la misma), supone un problema de salud pública tanto por su prevalencia como por las consecuencias que genera en las personas que lo sufren (p.130).

Esta es una de las muchas razones y circunstancias por las que las familias con hijos o hijas con discapacidad intelectual, debe afrontar, pero no solo la familia, también los docentes y lo social. Pero se puede tornar más difícil si la estructura familiar o las instituciones sociales cuentan con un nivel educativo insuficiente, poco aportante para manejar estas limitaciones, la familia, los docentes y lo social, deben contar con recursos para hacer un sometimiento asertivo. Según (Asbún, 2016, como cito en Hernández 2001, Ríos, 1994). Refiere que:

Las características de la estructura de toda nueva familia dependen de varios factores, entre los que se puede señalar, el origen cultural y social, el tipo de educación, las aspiraciones personales y de pareja de cada uno de ellos, los modelos de familia que traen consigo de sus propias familias de origen, el o los motivos que llevó a cada uno a decidir aceptar el nuevo compromiso (p.56).

Estas deberán ser atendidas por todos los integrantes, ya sean antiguos o nuevos integrantes que lleguen como en este caso, que ingresen en el contexto familiar, social y educativo. Frente a este punto se puede decir que:

Las características de la estructura familiar y los recursos utilizados en la resolución de conflictos, en las familias que tienen un hijo o hija con discapacidad intelectual(...), con la finalidad de determinar qué elementos de la estructura familiar se modificaron a partir de dicho suceso, y cómo utilizaron sus recursos para enfrentar esta situación, buscando conocer el tipo de estructura familiar y los recursos con los que cuentan aquellas familias que logran una adaptación adecuada, en comparación de aquellas que no lo logran (Asbun, 2016, p. 55).

Al momento en el que se recibe un integrante sea con discapacidad o no, se puede presentar sentimiento de incomodada, ya sea, por los cambios que se debe de asumir, por ejemplo, en cambiar de habitación o compartirla, durar menos tiempo en el baño, la cantidad de alimento es menor, la escasez económica es decadente etc.

La importancia que tiene el entorno familiar para un hijo o hija con discapacidad, en aspectos como el afectivo, el cuidado y el apoyo, frente a las manifestaciones presentadas de su pariente con discapacidad intelectual moderada. Debe ser parcial y flexible, como lo resalta Pérez, A. (2016), “Los estudios difieren en sus resultados, indicando unos que cuidar de una persona a veces puede unir a una familia y en otros, por el contrario, la percepción puede variar de unas a otras apareciendo conflictos entre familiares” (p. 13). Es preciso reconocer, que además en el entorno familiar, existen otros tipos de características, que influyen, de manera significativa en el proceso de aprendizaje y al cuidado brindado a estas personas con discapacidad, tales como su cultura, creencias, valores y posición económica.

La condición económica, es otro factor importante en considerar, porque se deben hacer ajustes en el momento que se reciben la noticia de tener un miembro de la familia con discapacidad. Pese a los “estereotipos de la discapacidad variarán según los valores que una familia mantenga, por ejemplo, serán diferentes para las familias cuya mayor importancia es el éxito social frente a la que prioriza el afecto humano” (Pérez, A. 2016, p. 13)

Generalmente, la mayoría de las veces que se habla acerca de la persona que asume el rol de cuidador, se estima que son mujeres. Según varios estudios “tres de cada

cuatro cuidadores principales son mujeres, un 76,3% concretamente.” (Pérez, A, 2016, como cita Instituto Nacional de Estadística, 2008, p.13).

Existen diversas razones por las cuales una persona particularmente de la familia asume el rol de cuidador, algunas de estas razones pueden ser por sentirse en la responsabilidad de hacerlo, otras por el cariño que le tienen a estas personas, otros por la satisfacción de realizar las cosas de manera correcta con su ser querido (moralidad), otras incluso sin una razón alguna, entre otras razones posibles. “Los cuidados que presta la familia a la persona con actividad limitada se le denomina cuidados informales” (Pérez, A, 2016, p.12). La intervención que ofrece el medio familiar se lleva a cabo, sin ningún tipo de profesionalismo, es decir, se es ignorante al modo en que se debe tratar a la población en cuestión.

El impacto en las familias que está conformada con un hijo o hija con discapacidad puede verse afectado en diversas esferas de la vida cotidiana tales como: campo laboral, psicológico, económico, salud física, entre otros.

Las personas que están cumpliendo con el rol principal de cuidador, posiblemente deban renunciar a sus empleos por falta de tiempo o si laboran, lo más común, es que sea desde sus casas, para así lograr hacerle frente a las necesidades que presente el hijo o hija con una discapacidad intelectual modera. Por lo antes mencionado, es posible que se presenten dificultades económicas, esta persona no puede realizar grandes aportes económicos al hogar.

Para examinar más de fondo la situación económica, también es importante tenerla como una posible categoría de estudio de la investigación, es decir, conocer que

influencia tiene status económico en el que están posicionados, conocer si se recibe ayudas públicas o incluso, ayudas monetarias por parte de otros miembros de la familia.

A modo de conclusión, y según lo mencionado anteriormente, la investigación parte del interés de analizar cuál es la historia de vida que se tiene del adulto joven, con una condición de discapacidad intelectual moderada, en sus relaciones interpersonales, pero específicamente, en el contexto familiar, lo social y lo educativo. Toda institucionalidad de contar con una estructura para que funcione, es decir, debe contar con un conjunto de elementos para verse como una organización, tener elementos que formen un tipo de política aplicada dentro de dicha institución u organización estas serían; las normas y las reglas en las cuales pocas veces se hacen excepciones o modificaciones al momento en que se vincula nuevos integrantes.

Justificación

La problemática que se presenta en el adulto joven con una dificultad intelectual es considerable, para empezar, su capacidad intelectual es reducida, evidenciando una dificultad en establecer vínculos afectivos seguros con su familiares y pares.

Para lograr tener una mejor comprensión de la discapacidad intelectual moderada de un hijo o hija, con el fin de tener una mejor relación, un mejor sostenimiento a la condición para lograr niveles emocionales positivo, porque, así puede manipular las situaciones que causan estrés.

Los niveles de estrés y dependencia afectiva, en las familias con integrantes en condición de discapacidad intelectual, es mayor, es por ello, que se propone una gestión temprana a la estructura familiar, en tener un espacio pedagógico en pautas de crianza y manejo de las actitudes sexuales del hijo o hija con discapacidad intelectual moderada.

Para ofrecer un mejor cuidado y lograr un desarrollo psicológico positivo. El vínculo, el contexto y la sexualidad de un hijo o hija en condición de discapacidad intelectual moderada, debe ser tomada con responsabilidad y amor, para no cometer sesgos e imprudencias en las manifestaciones biológicas naturales de todo sujeto.

Es importante conocer la historia de vida de un joven con discapacidad, para comprender el contexto familiar, social, educativo, donde enseñe la relación que establece con su entorno y afrontamiento en su vida.

Marco teórico

Discapacidad desde el paradigma social.

Se percibe la discapacidad como impedimento de tener y disfrutar el ciclo de vida y lo que esto con lleva, con cada uno de los pasos, como la infancia, adolescencia, juventud, adultez, el paradigma social que genera es que va hacer diferente a los demás y que por su condición no lo va lograr, ya que es llamado como enfermedad, es tachado desde un principio, desconfiando de las capacidades, se entiende el temor que esto genera, pero también se debe saber que la adaptación, la manera y el tiempo es diferente para las personas.

Por otra parte, para Canimas (año) refiere que la discapacidad o diversidad funcional se puede ver desde los paradigmas médico, social y biopsicosocial: el paradigma médico (que también ha sido llamado médico-rehabilitador) considera la discapacidad como un problema de la persona causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere cuidados sanitarios prestados en forma de tratamiento individual. En este sistema, el tratamiento de la discapacidad está encaminado a conseguir el máximo cuidado posible y una mejor adaptación y respuesta de la persona a su situación.

En el paradigma social, en cambio, la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un problema social y político causado por las barreras y la marginación de las sociedades hacia aquellas personas que no tienen las condiciones que se consideran

normales y deseables. Para este paradigma, el tratamiento del problema requiere las modificaciones ambientales, culturales y políticas necesarias para hacer posible la plena participación de cualquier persona en todas las áreas de la vida, sean cuales sean sus capacidades. (Canimas , 2015, pág. 80).

Las personas con discapacidad son minusvaloradas por lo que hay una subestimación en la sociedad señalando inutilidad hacia ellos creando al otras ideas como que nos son eficientes, asertivos y creando barreras de personalidad e interacción con los demás, percibiendo que son despreciados por no tener una identidad.

Menciona (Canimas , 2015) las personas no tienen deficiencia, sino diversidad, de lo cual se deduce que lo que sufren no es discapacidad, sino marginación e injusticia debido a su diversidad. Considera que la sociedad no sólo construye la discapacidad, como sostiene el paradigma biopsicosocial, sino también la deficiencia, y que lo que debería ser percibido como otra manera de ser y de hacer las cosas, lo es como un déficit no deseable, como una de-ficiencia y dis-capacidad.

Para el modelo de la diversidad funcional, el concepto persona con discapacidad no deja de ser el último y más amable de una sucesión de vocablos (monstruo, idiota, inútil, subnormal, lisiado, retrasado, impedido, inválido, minusválido, disminuido, deficiente, impedido, discapacitado...) que no logran desembarazarse de la mirada negativa hacia este otro diferente, una mirada que es la fuente de su segregación y a veces exterminio. (p.82)

La asociación con el paradigma y la discapacidad con lleva a la protección y abstención de hacer las cosas de la vida que son cotidianas, debido que la sociedad y su propia familia realizan señalamiento y a diferenciar una persona normal a lo anormal en

sus capacidades físicas, sensorial e intelectual, generando miedo a la exploración y privacidad de su libre desarrollo.

Discapacidad intelectual

En la definición de la discapacidad intelectual, sin embargo, no existe consenso en relación al contenido y a los límites de la misma. No obstante, aquella con mayor difusión indica que está caracterizada por limitaciones significativas, sea en el funcionamiento intelectual o en el comportamiento adaptativo que se expresa mediante habilidades conceptuales, sociales y prácticas (Schalock et al, 2010, como se citó en Enriquez, 2018, p. 232)

Ante todo, es entender que hay una vida y un ser humano que tiene derechos y deberes como cualquier otro, es importante interiorizar que la discapacidad no es una enfermedad es una condición, comprendiendo que el desarrollo es diferente y tomara su tiempo para hacerlo. No se debe generalizar ya que hay varios tipos de discapacidad y cada una tiene sus propias características. Hay que ayudar a estas personas, pero no quiere decir que no tengan capacidad de razonar y tomar decisiones.

Es necesario tener en cuenta, a modo de premisa, que las capacidades cognitivas son complejas y numerosas, abarcando un amplio rango desde la autoconciencia, la memoria, la proyectación, emplear un lenguaje y hasta el altruismo recíproco como comportamiento prosocial (Schalock, 2010, como se citó en Enriquez, 2018, p. 234)

Interacción social

Se vive en una sociedad donde se debe encajar en ella y no la sociedad hacia el otro, es donde se evidencia que las personas con discapacidad empiezan a ser señaladas en diferentes contextos educativos, familiar, social, llevando una etiqueta que tiene una

enfermedad y que la adaptación es diferente todo por una cultura de competencias y desigualdad.

Interacción social en la educación.

La inclusión educativa preconice a la escuela abierta a la diversidad, como una entidad flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus alumnos, familia y comunidad, que brinde variedad de iniciativas educativas, de ayudas, apoyos y recursos según las necesidades y potencialidades de cada educando, propiciando su desarrollo. (Valdés, Guerra, & Camargo, 2019, pág. 78)

Las instituciones debieran de contar con maestros expertos en la pedagogía de educación especial y tener personal de apoyo en sus aulas, para los alumnos que presentan dificultades en su desarrollo motriz, cognitivo y aprendizaje, que ayude a vincular con sus otros compañeros y no ser excluidos por las dificultades que estén presentando, sin embargo, en la escuela, colegio, universidades son muy pocos que se cuentan con dicha especialización.

En el estudio realizado por (Valdés, Guerra, & Camargo, 2019) dice que Las principales causas detectadas están relacionadas con la falta de preparación de los docentes para enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje vinculado a las habilidades de interacción social, dadas fundamentalmente por la no existencia en los documentos, orientaciones y preparaciones que expliquen el cómo hacerlo; en los escolares está dado por la falta de actividades cognitivas que le sirvan para dominar procedimientos y actitudes necesarios para realizar interacciones. (p.81)

La educación especial es un poco asequible para las familias, ya que por el costo y bajo recursos es complejo acceder, aunque no se generaliza que son todas las personas con discapacidad estudian en educación normal.

Interacción social desde la cultura

Es un sistema de comunicación donde hay interacción en la parte cultural, familiar donde hay una relación e interacción con el otro, realizando transferencia de dar y recibir en base al comportamiento del ser humano.

Como dice (Ramírez, 2002) “la interacción social en un fenómeno social dentro de un marco espaciotemporal configurado por la cultura. Lo cual conlleva códigos y rituales sociales; además, inscrito en una institución que determina modelos de comunicación, roles, valores y finalidades” (p. 164).

Sexualidad en la discapacidad intelectual

La sexualidad humana en primera instancia es un tema, que guarda un complejo enorme gracias a la ignorancia que se tiene de ella, el tabú, las creencias y posturas culturales. Hacen de está un difícil proceso en el reconocimiento y exploración del **cuerpo**, una facultad llena de asombro y goce. García (2012 como cita Cobos Roca, 2015). “afirman que el impulso sexual está presente en todas las personas, independientemente de su dotación intelectual” (p. 4). Pero, en el caso de un joven víctima por su discapacidad, no puede disfrutar ni experimentar sus impulsos sexuales, cómo acceder al amor sin sentir o vivir la sexualidad.

“Por lo tanto, se les ha negado el privilegio de disfrutar de la sexualidad y la sensación de sentir, abrazar, besar y acariciar a la persona amada” (Cobos Roca, 2015,

p.4). Es necesario simpatizar entre personas para desarrollar y fortalecer competencias psíquicas y habilidades sociales.

Siguiendo con Cobos roca (2015), la importancia de interactuar fortalece nuestras relaciones interpersonales e intrapersonales, ya que, estas son importantes para la adaptación social. “El hecho de negarles esa oportunidad, es cortar su desarrollo como personas, y tirar por la borda todos nuestros esfuerzos educativos por situarlos en el seno de la sociedad en pie de igualdad” (p. 4).

Tener lazos sociales fuertes con otras personas reduce los sentimientos de estrés, ansiedad, miedo, y que, además, se aprende a y aumenta su capacidad de afrontamiento a las dificultades personales, es decir, aprende a manejar los retos que aparecen en la vida.

Esto permite, aprender a ser sensibles y empáticos para lograr establecer relaciones con las personas, esto hace parte de la habilidad de tener una sana y buena inteligencia emocional. Pero esto, solo es de ser posible siempre, y cuando no se aborde la sexualidad tanto para un individuo en el término normal y anormal. Con mitos, prejuicios y limitaciones, ya que, como anteriormente se dijo, tomar acción sin criterios profesionales es una forma de abuso y maltrato sexual. De ahí, se pudo considerar que el aprendizaje se deba lento y poco eficaz, Según:

Cobo (2012) expone algunos de los mitos más conocidos y erróneos sobre la sexualidad de las personas con discapacidad, los cuales, a pesar de que las actitudes hacia la sexualidad han ido cambiando y han facilitado la comprensión de las necesidades sexuales, aún siguen estando presentes ya sea por actitudes negativas hacia las personas con discapacidad intelectual, por desconocimiento, o por creencias erróneas (p. 4).

Educación en discapacidad intelectual

El proceso educativo de una muestra con discapacidad intelectual moderada, debe contar con técnicas de aprendizaje que le facilite al docente ofrecer una pedagogía acorde a la discapacidad. Debe desempeñar su ejercicio académico con estrategias, es decir, reconocer las características de la condición especial, antes y durante de su acompañamiento para ofrecer una educación inclusiva. “Comprender mejor la particularidad en los procesos de aprendizaje de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, permite al docente responder mejor a sus necesidades (...), de enseñanza aprendizaje favoreciendo la participación y el aprendizaje de todos sus alumnos” (Rincón, M., & Linares, M. 2011, p. 1). La disposición de un tutor debe pasar a un segundo plano, el docente, ya sea un pedagogo, psicólogo, gerontólogo debe tener una **actitud constante**. “El concepto de actitud surge en los albores del siglo XX, para denominar ciertas predisposiciones de los individuos tendientes a la evaluación de determinados objetos y actuar en correspondencia con esas apreciaciones” (García, A. & Hernández, S. 2011, p. 818).

Señalar el concepto de actitud es muy importante para brindar un acompañamiento seguro, tener una buena actitud, frente a las situaciones difíciles, en el proceso de aprendizaje de un joven con discapacidad puede facilitar el manejo y la intervención de las diversas demandas tipo sexual, manejar las situaciones donde se presente abuso entre otras. Katz (1984 citado en García, A. & Hernández, S. 2011, p. 818),.

señala como funciones de las actitudes: la instrumental o utilitaria, mediante la cual una actitud se define en función de sus consecuencias o de la conducta en cuestión,

maximizando gratificaciones y minimizando los aspectos desagradables; la expresiva que resalta la capacidad yoica de realización.

Es, por ende, que, al tener una buena actitud, se construye la creatividad, la flexibilidad, el respeto, la exigencia, el amor, la alegría, ganando una confianza, una participación activa y una permanencia en las aulas, mitigaría la deserción escolar.

Masturbación en la discapacidad Intelectual Moderada.

La masturbación es un comportamiento cien por ciento, pulsional, es una situación de estimulación por la excitación de los órganos sexuales de un individuo, es decir, la masturbación puede ser practicada con un único fin, y es el de la autosatisfacción o para la satisfacción de otro.

La masturbación como una de las múltiples expresiones de la sexualidad es algo, que históricamente es vista y aborda, con distintos mitos y tabúes, como también le ocurre a la sexualidad misma. La real academia define a la sexualidad; como un “conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo” seguidamente, “Apetito sexual, propensión al placer carnal”.

Un padre de familia o docente debe reconocer aparte de la DIM, debe también abordar, la capacidad y las habilidades adaptativas, porque, las limitaciones no solo van a nivel anímico. La capacidad adaptativa, según Díaz, M., et al., (2014). “En ella se subraya la relevancia de las relaciones afectivas y sexuales dentro del ciclo vital. La salud sexual se adquiere mediante un proceso de aprendizaje en el que el apego, la afectividad y el desarrollo sexual son aspectos esenciales” (p. 416). El apego facilita, canaliza a la sexualidad, es decir, funciona como un proceso en jerarquía primero se establece un vínculo (afecto), este es el paso para construir una relación sexual, ya sea, a una sexualidad

propriadamente dicha (coito), o una sexualidad amante a la compañía, al afecto físico o a un simple abrazo, etc.

Pero la falta de conocimiento informativo fractura todo proceso, el cuidado excesivo de la familia a un hijo o hija en condición de discapacidad es altamente intenso, por la prevención a un embarazo o enfermedades de transmisión sexual, es y son unos de los factores principales de no permitir, efectuar el derecho a una vida sexual responsable. “En el caso de las personas con discapacidad intelectual es habitual observar que se les atribuye las características de la homosexualidad o de bisexualidad como una devaluación de su comportamiento sexual” (Díaz, M., et al., 2014, p. 417).

No es raro, que un individuo con DIM u otro tipo de discapacidad cognitiva, tenga una mayor frescura en sentir afectos sexuales hacia alguien de su mismo sexo, y esto sucede, no es gracias a la conducta si no, al tipo de afecto que hayan establecido. “Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas” (p. 417).

En vista de ello, de todas esas dificultades de los factores que emergen y que no se cuenta con recursos psíquicos en la familia, recursos emocionales en lo social, herramienta en la pedagógicas en lo educativo. Se presenta con mayor índice a la discriminación y el abuso, “el abuso sexual es un fenómeno multicausal, pero para las personas con discapacidad intelectual la falta de educación afectivo-sexual o socio-sexual es uno de los factores que pueden contribuir a la presencia de abuso” (p. 417).

Unas malas bases en el desarrollo psicomotor de un hijo o hija, con o sin discapacidad, puede terminar mal en el desarrollo adaptativo y no garantizaría una estabilidad emocional.

Higiene y discapacidad intelectual Moderada.

La higiene personal una actividad que se debe realizar con dedicación, ya que, esto sería un acto de conservación y cuidado a la integridad humana. Una buena higiene personal garantiza una salud sana, además, previene enfermedades y promete un estilo de vida autosuficiente. Para responder a los retos de la vida, que se presenta en los distintos escenarios tales como son: en la escuela, en el trabajo y en la familia.

Tener un habito en la higiene bucal, puede evitar el deterioro dental, caries, sarro en los dientes entre otras. El cuidado y la enseñanza de un hijo o hija con discapacidad es problemático, ya que, la discapacidad no permite en el individuo tener interés por la vanidad, por decirlo de algún modo, dicho esto, un discapacitado no tiene problema en tener una buena higiene bucal. Esto también es un problema que se le presenta a la familia dado que, la presentación personal, habla de cómo es el trato y el cuidado de un hijo en condición de discapacidad. (Arteaga, C. et al., 2010) “Los estudios científicos muestran asociaciones entre discapacidad intelectual y pobre higiene bucal, que produce un efecto importante en la calidad de vida del individuo” (p. 83). A no tener una buena higiene personal o en este caso bucal, agregándole a su capacidad mental, puede ser un problema mayor, es decir, la ansiedad, el estrés, el rechazo, que puede sentir un padre de familiar al no lograr vincular a su hijo a una institución especial, es algo muy complejo. “la población en situación de discapacidad intelectual, debido a la disminución en su desarrollo físico y mental, se constituye en un grupo vulnerable, que requiere de la intervención multidisciplinaria de profesionales, para mantener una buena calidad de vida” (p.84). Pero, que no solo sea una intervención que trate su capacidad psicológica, si no, también tenga una intervención odontológica, para que su higiene sea mejor y logre

tener más inclusión en espacios sociales diferente a su hogar. Siguiendo a Arteaga, C. et al., (2010) dice que:

es importante tener en cuenta los factores de riesgo, tanto del vínculo familiar como también de los presentes en cavidad bucal. En consecuencia, la evidencia científica reporta que el punto de partida de los tratamientos de salud se debe proyectar con base en el diagnóstico familiar (p.84).

Objetivos

Objetivo general

Analizar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello, Antioquia

Objetivos específicos

- Describir la historia de vida de joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello, Antioquia.
- Caracterizar el tipo de vínculo interpersonal que establece la familia con un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello, Antioquia.
- Identificar, según el contexto, las interacciones que establece un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello, Antioquia.

Metodología

Descripción de la metodología

El presente estudio es biográfico y de observación, según (Ñaupas Paitán, Mejía Mejía, Novoa Ramírez, & Villagómez Paucar, 2014) También conocido como método biográfico, relato de vida o historia de vida, narrativa de vida, es un tipo de investigación que nos permite acceder al relato de la experiencia vital, a la historia oral de una persona. Es un documento autobiográfico o etnobiográfico suscitado por un investigador que apela a los recuerdos del individuo. Pag 361.

Enfoque Metodológico

La investigación es de enfoque cualitativo, esta metodología considera que la habilidad de escoger es lo que separa a la humanidad del resto de la naturaleza, y valora el conocimiento asumido en una elección. Se considera que la ciencia no está al margen de los valores, los deseos y las tendencias del investigador y que éstos se hacen presentes en el trabajo científico. Considera que las decisiones de los investigadores están influidas por sus valores personales e institucionales. Sectores importantes de la comunidad académica valoran, por ejemplo, la investigación socialmente relevante que busca liberar a la población de la opresión de cualquier tipo: económica, política, religiosa, etc.

(Ñaupas Paitán, Mejía Mejía, Novoa Ramírez, & Villagómez Paucar, 2014, pág. 351)

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para obtener los datos del estudio se realizó una entrevista semiestructurada con preguntas cerradas y abiertas, donde los participantes se podían expresar o también tener sugerencias por parte de ellos.

Población de estudio

La población para la investigación fue el joven con discapacidad y sus padres de la ciudad de Bello.

Consideraciones éticas

Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia

La Ley 1090 de 2006 reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, teniendo en cuenta Deontológico y Bioético.

Título VII – Dirección profesional y establecer autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad.

Artículo 49. Las investigaciones realizadas deben ser para fines de estudio y publicados a los entes responsables.

Artículo 50. Los psicólogos deben tener ética y principios en el momento de una investigación, respetando los deberes y derechos de las personas.

Artículo 51. Las investigaciones pueden realizar de manera privada o pública siempre y cuando sean respetadas las personas y divulgar la información a los encargados.

Artículo 52. Los menores de edad e incapacitados los consentimientos deben ser firmado por el representante legal. (COLPSIC, 2019)

Código ético del psicólogo en Colombia

En los fundamentos de código ético de psicólogo en Colombia del numeral 1.3 menciona lo siguiente:

El Código Ético del Psicólogo tiene como finalidad proporcionar principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrentan los psicólogos. Su objetivo es la protección y el bienestar del individuo y de los grupos con los cuales trabaja el psicólogo y guiar y proteger a éste en

el ejercicio de su profesión. Es responsabilidad personal de cada psicólogo el logro de los estándares de conducta profesional más altos, en el estado actual de nuestros conocimientos. Para el logro de dichos objetivos es preciso que el profesional desarrolle un compromiso a lo largo de toda su vida a actuar éticamente, que aliente la conducta ética en estudiantes, colegas y en el público con el cual trabaja y que mantenga una actitud abierta al cambio y a los nuevos conocimientos. (Fundación Universitaria Konrad Lorenz, 2000, pág. 211)

En el capítulo XVI de la revista latinoamericana de psicología menciona los siguientes numerales.

16.1. “El psicólogo al planear y llevar a cabo investigación científica con participantes humanos o no humanos, debe basarse en los principios éticos de respeto y dignidad, y resguardar el bienestar y los derechos de los participantes”.

16.2. “Las leyes y los códigos éticos deben respetarse. En último término el investigador es el juez definitivo de su propia conducta. La responsabilidad recae siempre sobre el investigador”.

16.3. “Es preciso ser honestos. Esto incluye describir los hallazgos científicos tal como se encontraron. Evitar el fraude, la descripción sesgada de los hallazgos y ocultar información científica que contradiga los resultados”.

16.4. Hay que reconocer la fuente y el origen de las ideas. Se toman de otros investigadores, de estudiantes y/o de colegas y se debe reconocer dicho origen. No se debe proclamar prioridad sobre una idea científica que no le pertenece al investigador. A los coautores, colaboradores y asistentes se les debe dar el debido reconocimiento.

16.5. “El plagio y la copia de resultados científicos se deben evitar a toda costa”.

16.6. Al trabajar con participantes humanos, es necesario que ellos estén informados del propósito de la investigación. Se debe respetar su privacidad. Los participantes tienen derecho a ser protegidos de daño físico y psicológico y a ser tratados con respeto y dignidad.

16.7. “El participante humano puede elegir si participa o no en la investigación o si se retira en cualquier momento, sin recibir ninguna consecuencia negativa por negarse a participar o por retirarse de la investigación”.

16.8. “El participante humano tiene derecho al anonimato cuando se reporten los resultados y a que se protejan los registros obtenidos”.

16.9. El consentimiento informado deben firmarlo los participantes en la investigación. Se les debe decir en qué consiste la investigación, porqué se les seleccionó para participar en ella, cuánto tiempo y esfuerzo requerirá su participación. Se les especificará claramente que su participación es completamente voluntaria, que pueden negarse a participar o retirarse de la investigación en cualquier momento sin recibir castigo alguno. Especificar si se va a filmar, grabar o si se les va a observar indirectamente (por ejemplo, a través de una ventana con visión unidireccional).

16.10. “En el caso de niños pequeños o de personas con limitaciones severas, el consentimiento informado lo firmará el representante legal del participante”.

16.11. “Un comité de ética debe evaluar los proyectos de investigación científica que puedan implicar riesgo para los participantes”.

16.12. Es preciso evitar en lo posible el uso del engaño. Éste sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones: (1) que el problema a investigar sea importante, (2) que sólo pueda investigarse utilizando el engaño, y (3) que se garantice que al terminar la

investigación se va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación. Fundación Universitaria Konrad Lorenz, 2000, pág. 222)

Consentimiento informado

El trabajo se realizó con tres (03) personas, joven con discapacidad y sus padres, de la ciudad de Bello, es de gran aprecio por parte de ellos por su participación en la investigación, teniendo en cuenta la resolución número 8430 de 1993. Título II.

ARTICULO 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna. (SALUD, 1993, pág. 3)

A los participantes se da información realizada por medio de entrevista semiestructurada de la historia de vida del joven con discapacidad esta amparada bajo los códigos éticos y consentimiento informado, el cual será expuesta exclusivamente para fines de trabajo de grado, por lo tanto, si hay alguna solicitud o ampliación de la investigación estarán completamente informados.

Resultados

Tabla 1. Matriz categorial.

Objetivos específicos	Categorías	Preguntas
Interacción social	<p>Jugar fútbol, jugar play, diversión, amigos, estudiar, escuchar música.</p> <p>Grosero, le gusta la parranda, bochinche, tierno, rebelde.</p> <p>Quiere una novia, quiere hijos, casarse, celoso.</p> <p>Masturbación, pornografía</p>	<p>¿Qué recuerdas de la niñez y tu vida actual?</p> <p>¿Cómo padres de Andrés como lo identifican?</p> <p>¿Cómo expresa la sexualidad?</p> <p>¿Cómo explora la sexualidad?</p>
Familiar – contexto discapacidad	<p>No gateo, no era normal, se caía, no se volvía a parar, era raro.</p> <p>Tristeza, esfuerzo, apoyo, entender, concientizar, bendición.</p>	<p>¿Cómo identificaron la discapacidad de Andrés?</p> <p>¿Qué sentimiento generó la discapacidad de Andrés?</p>
Educativo	<p>Lento, ayuda, no avanza, no le gusta estudiar.</p> <p>Jardín, educación especial.</p>	<p>¿Cómo es el aprendizaje?</p> <p>¿Dónde ha estudiado?</p>

Interacción social

El ser humano se encuentra en la posición de interactuar con los demás, así mismo asumiendo un rol importante de su vida personal “La interacción social determinará la manera habitual de comportarse socialmente el individuo” (Marín Sánchez & Martínez-Pecino, 2012, pág. 29)

La interacción se sustenta sobre todo en niveles simbólicos-culturales. El proceso de la acción social se puede analizar en dos fases: lo que sucede en el «interior» de cada unidad actuante o lo que ocurre entre ellas. Al primer proceso se le puede calificar de «decisión», y al segundo de «comunicación». Esta comunicación está mediatizada por la estructura cultural donde se desarrolla, e incluso llega a afectar al individuo. Está constituida por una acumulación de comportamientos y pensamientos que se transmiten entre generaciones. (Marín Sánchez & Martínez-Pecino, 2012, pág. 29)

En la primera categoría se relaciona la interacción social con el proceso que lleva en el desarrollo y comportamiento en la sociedad, se hace referencia a las palabras claves: jugar fútbol, jugar play, diversión, amigos, estudiar, escuchar música.

Entrevistador (A): *Que recuerda de tu infancia y vida actual*

P1: *yo me acuerdo de mi infancia “...” jugaba balón con mis amiguitos “... me” “...” me divertía mucho y “...” esa era mi infancia.*

Los fines de semana me gusta “...” me gusta ir me para donde un amigo yy, me gusta irme con un amigo, ir a charlar con el allá, Los viernes juego play,

P2: *Andrés Felipe no hizo travesuras, ni jugaba con juguetes, como hacen todos los niños no “...”*

le encanta mucho la música, le gusta que lo saque a lugares de grandes, él, ya, se considera un hombre grande.

P3: *le gusta mucho “...” mucho la vida de grandes no quiere sentirse como un niño.*

Los entrevistados hacen un relato que la infancia no fue de travesuras, se evidencia que en la vida actual es un joven que desea ser grande, donde el ambiente social sea de mayores de edad.

Entrevistador (A): *Cómo padres de Andrés como lo identifican?*

P2: *quitándole lo que más le gusta cómo, el play, celular es lo que más le duele a él “...” es muy grosero “...” y se altera mucho.*

Andrés le encanta la “parranda” jajaja el encanta el “bochinche” como se dice la música “...” le encanta mucho la música, le gusta que lo saque a lugares de grandes, él, ya, se considera un hombre grande.

P3: *Andrés es muy sensible, es un niño “...” que le gusta mucho “...” mucho la vida de grandes no quiere sentirse como un niño.*

Porque no le gusta el estudio, muy rebelde llevado de su parecer. Es muy grosero

Las respuestas de los entrevistados coinciden que Andrés le gusta la interacción con los demás y aun más si son grandes, considerando que su comportamiento es temperamental, en el segundo planteamiento se identifican palabras claves como: grosero, le gusta la parranda, bochinche, tierno y rebelde.

Entrevistador (A): *¿Cómo expresa la sexualidad?*

P2: *mamá, yo quiero una novia “...” una novia para casarme y tener hijos*

Andrés es muy celoso y le da rabia que las amiguitas que dice que es la novia hable con los otros niños

P3: *Andrés me ha parecido muy triste porque uno como hombre sabe que es sentir y tener deseo y saber que su hijo no lo puede expresar como uno es difícil mmmm pero bueno lo debo aceptar*

La tema de la sexualidad no ha sido fácil para los padres ya que lo ven como un niño y saber que para conformar un hogar como el joven lo desea se puede presentar dificultades por su discapacidad, como palabras claves se hallaron: quiere una novia, quiere casarse, quiere hijos, celoso.

Entrevistador (A): *¿Cómo explora la sexualidad?*

P2: *lo he encontrado viendo pornografía “...” masturbándose le enseñé le dije que eso se hacía en privado porque lo hacía en cualquier parte*

P3: *él se masturba ve en el celular pornografía por eso fue que se decidió quitarle el celular porque me da miedo de las redes sociales porque él tenía Facebook y hablaba con mucha gente que no sabíamos eso fue también complicado.*

La masturbación y la pornografía es una connotación en esta respuesta ya que es un joven que siente deseo, de la forma que el lo puede hacer es con este comportamiento, las palabras claves: masturbación, pornografía.

Contexto familiar – Discapacidad

La Discapacidad Intelectual impacta en todos los contextos implicados en la vida de las personas que la presentan y, muy especialmente, en el contexto familiar. Las necesidades que perciben las familias en relación con la discapacidad tienen que ser

debidamente atendidas en pro de la consecución de una adecuada calidad de vida. (Solís García & Lago-Urbano, 2020, pág. 65)

A continuación, se relaciona la entrevista de los padres con el contexto de discapacidad en la familia.

Entrevistador (A): *¿Cómo identificaron la discapacidad de Andrés?*

P2: *entro al colegio más o menos a los cinco años a jardín y desde ahí empezamos a ver que Andrés Felipe no avanzaba con las cosas de trabajo y todo eso "...” en el sentido que no leía que no hablaba bien que no era como los otros.*

P3: *Mi mama nos decía que era raro que Andrés no se sostenía solo "...” que revisáramos eso porque que no era normal "...” empezamos a ver que el niño crecía y no se paraba "...” había que pararlo para que caminara si se caía ya no se volvía a parar.*

Se presentaron dificultades en el desarrollo motriz que crearon alerta a sus familiares palabras claves: No gateo, no era normal, se caía, no se volvía a parar, era raro.

Entrevistador (A): *¿Qué sentimientos les género la discapacidad de Andrés?*

P2: *como madre fue duro saber que mi hijo no estaría normal se me vinieron muchas cosas en la cabeza del porque "...” porque si yo tenía otro hijo porque Andrés Felipe nació con eso "...” tal vez porque somos primos somos familia "...” pero bueno "...” hay que aceptar las cosas de DIOS "...”*

P3: *Para mí eso "...” eso "...” fue muy duro se me vinieron muchas cosas en la cabeza porque yo ya tenía otros sobrinos y verlos tan normales y mi hijo. No. Huy no "...” fue duro no lo voy a negar. Ya me concienticé y sé que voy a tener un hijo para toda la vida y que siempre debo”...” debo estar con el yyyyyy "...” y luchar por él.*

Como familia se genera una serie de sentimientos desde el embarazo, nacimiento y desarrollo del mismo donde siempre es deseable que todo este bien y al no salir como la personas piensan generan dificultades y aceptación a las cosas. Palabras claves: Tristeza, esfuerzo, apoyo, entender, concientizar, bendición.

Contexto educativo-Discapacidad

En el contexto escolar se destaca la importancia de las habilidades del profesor en la educación de los niños con discapacidad intelectual, su preparación, así como la promoción de una sana convivencia entre los estudiantes, que parte de la diversidad de la escuela inclusiva y la importancia de comprender al otro.

El derecho a la educación es fundamental y se debe garantizar, pero para este fin es necesario también tener en cuenta la necesidad de formación de los profesores, quienes perciben esta educación como una prioridad para atender a las diferentes poblaciones en una escuela inclusiva. (Acuña Arango, Cabrera García, Medina Casallas, & Lizarazo Sandoval, 2017, pág. 133)

Entrevistador (A): *¿Cómo es el aprendizaje?*

P2: *hemos insistido mucho con las cosas del colegio de el de enseñarle muchas cosas, pero Andrés Felipe no avanza.*

Andrés, conoce muy poco el dinero se le ha enseñado a él, no le gusta “...” él no pone de su parte.

P3: *Yo le digo mucho a Janeth que debemos dejar que Andrés haga las cosas solo que organice la casa que le coloquemos obligaciones para que el vea que debe responder por algo. Porque no le gusta el estudio, muy rebelde llevado de su parecer.*

El aprendizaje de una persona con discapacidad intelectual se debe de entender que su desarrollo va hacer lento y que no igual a los demás Palabras claves: Lento, ayuda, no avanza, no le gusta estudiar.

Entrevistador (A): *¿Dónde ha estudiado?*

P1: *Jardín y Asophaines bello.*

Para las personas con discapacidad es importante que su estudio se ha en una parte de educación especial con el fin de que sean tratados de la mejor forma tanto en conocimiento como en disciplina palabras claves: Jardín, educación especial.

Discusión

La presente investigación se basa en la historia de vida de un Joven con discapacidad intelectual moderada del municipio de Bello del año 2022 teniendo en cuenta los contextos en lo social, familiar y educativo, el cual se realizó una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas a sus padres y a el mismo.

Teniendo en cuenta la corriente humanista con la teoría de Maslow acerca de la jerarquía de las necesidades del ser humano: fisiología, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización, el cual son necesidades básicas y las otras se desarrollan a medida del tiempo. Cabe destacar que las personas con discapacidad son humanos y por su condición no dejan de tener su desarrollo con sus capacidades, valores, e interacción con la sociedad.

Realizando una investigación en antecedentes acerca del tema para analizar y entender la historia de vida en el comportamiento y desarrollo, se hace referencia a las experiencias que tienen dichas personas como: maltrato, abuso, bullying, violación, donde se dice que son seres indefensos y hay viene la sobre protección de los padres, familiares hacia ellos, existe un temor que la sociedad les haga un daño debido a que no siempre pueden estar con cuidadores que este al tanto de lo que hacen, aunque tampoco se puede decir que siempre les van hacer daño es subjetivo, pero siempre va estar la diferencia del hijo o hija que tiene condiciones que el otro.

En la entrevista realizada a la madre expresan lo siguiente.

P2: *Empezó a salir solo solo hace poco "...” prácticamente solo, solo, hace un año, este año, se viene solo del colegio, se va solo para el colegio, por acá en el barrio con algún amiguito, esas son las salidas de Andrés.*

temor mío y de todos nosotros que en el colegio se toquen que tengan relaciones ya que estos niños son muy calientes sexualmente.

Dichas preguntas y respuestas se puede dar un cuestionamiento con el antecedente analizado de resiliencia y discapacidad intelectual en entorno residenciales desde las historias de vidas.

En la investigación de historia de vida de (Cárdenas Guzmán, 2021) se da a conocer que: “todas las medidas pertinentes para impedir cualquier forma de explotación, violencia y abuso asegurando, entre otras cosas, que existan formas adecuadas de asistencia y apoyo que tengan en cuenta el género y la edad para las personas con discapacidad y sus familiares y cuidadores”, las que deben incluir información y educación sobre la manera de prevenir, reconocer y denunciar los casos de explotación, violencia y abuso. Pag 135.

Es muy común que se hable del tema de violencia, abuso y que es importante prevenir y proteger a estas personas, ya que son frágiles y así mismo son percibidos, en esta investigación no se presenta dicha problemática debido a los cuidados de su familia.

En el marco teórico de (Canimas , 2015) el paradigma social en cambio, la discapacidad no es un atributo de la persona, sino un problema social y político causado por las barreras y la marginación de las sociedades hacia aquellas personas que no tienen las condiciones que se consideran normales y deseables. Para este paradigma, el tratamiento del problema requiere las modificaciones ambientales, culturales y políticas necesarias para hacer posible la plena participación de cualquier persona en todas las áreas de la vida, sean cuales sean sus capacidades. pág. 80).

La persona con discapacidad vive en su mundo con sus experiencias y forma de ver las cosas, ellos no son los que se deben adaptar, se puede decir que es lo contrario la sociedad a ellos.

En el estudio realizado por (Valdés, Guerra, & Camargo, 2019) dice que las principales causas detectadas están relacionadas con la falta de preparación de los docentes para enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje vinculado a las habilidades de interacción social, dadas fundamentalmente por la no existencia en los documentos, orientaciones y preparaciones que expliquen el cómo hacerlo; en los escolares está dado por la falta de actividades cognitivas que le sirvan para dominar procedimientos y actitudes necesarios para realizar interacciones. (p.81)

En la parte educativa de la investigación se puede acceder una institución de educación especial debido que sus padres económicamente pueden acceder a dicha entidad, en otras familias por falta de recursos sus hijos deben estudiar en partes públicas que no hay un apoyo de aulas especiales y maestros que no son especialistas en el caso.

“Por lo tanto, se les ha negado el privilegio de disfrutar de la sexualidad y la sensación de sentir, abrazar, besar y acariciar a la persona amada” (Cobos Roca, 2015, p.4).

Dios del Valle et al., (2007), menciona que, “el desarrollo íntegro de las personas conlleva la aceptación del ser humano como ser sexuado y, por ello, la sexualidad debe considerarse como una parte integrante del desarrollo psicoafectivo y psicoevolutivo” (p.11).

La sexualidad no son lo que se debe enfatizar en el sexo hay muchas maneras de expresar como lo dicen los autores, es importante analizar que las historia de vida de Andrés es de un joven que es tierno, afectivo, cariñoso, que le gusta la vida de grandes y que explora sus partes íntimas como la masturbación y la pornografía, para sus padres ha sido difícil la adaptación ya que es algo que lo hace público y le han enseñado que lo debe realizar en privado.

Históricamente esto ha presentado diversas posturas en este aspecto, ya sea, en que se permita o no, que un padre de familia con un hijo o hija con DIM, por ejemplo, un padre de familia que tome la decisión de la esterilización bajo ningún criterio, que garantice o defienda el derecho a tener hijos. Martínez, G et al., (2011), afirma que, estas decisiones posiblemente sesgadas en la ignorancia de no contar con herramientas, “están generalmente matizadas de una fuerte carga emocional, debido a las implicaciones sociales y afectivas que dichas cuestiones tienen tanto para las personas con DI como para sus familias” (p. 436).

Así lo expresa el padre en la entrevista.

hemos estado pensando en mandarlo a operar para que no tenga hijos porque el no puede “

Es muy particular el párrafo anterior, ya que su familia ha pensado en hacer la vasectomía por el miedo que su hijo tenga hijos, debido a una responsabilidad que tienen como padres que no esta en condiciones para hacerlo, es un derecho como persona de decidir, pero es una connotación importante para entender pero no quita el derecho de cumplir sueños de tener novia, casarse, tener hijos tal como lo plantea el joven.

Conclusiones

El presente trabajo tuvo como objetivo analizar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello Antioquia.

En el planteamiento del problema y antecedentes la discapacidad intelectual se ubica como uno de los problemas de mayor incidencia dentro de las dificultades generales o globales del desarrollo y el aprendizaje.

Por otro lado, la problemática de la discapacidad intelectual es una situación difícil que una familia debe asumir, en primer lugar, por su discapacidad de base y en segundo lugar asumir una reestructuración de las dinámicas en el seno familiar.

Se puede señalar, que la discapacidad intelectual en el adulto joven impide una adaptación adecuada en la sociedad, gracias al desconocimiento en el abordaje a esta población, porque, al no reconocer al individuo desde su particularidad, si no desde una generalidad ocasiona en el joven con DIM una situación estresante y poca amistosa para su desarrollo afectivo para lograr establecer un posible vínculo sexual seguro y responsable.

Es preciso reconocer, que además en el entorno familiar, existen otros tipos de características, que influyen, de manera significativa en el proceso de aprendizaje y al cuidado brindado a estas personas con discapacidad, tales como su cultura, creencias, valores y posición económica.

Las relaciones interpersonales en lo social, lo familiar y educativo pueden ser inestable e insuficientes, y fácilmente pueden ser rechazado, discriminados y abusados sexualmente por su vulnerabilidad intelectual.

De la misma forma, existen diversas razones por las cuales una persona particularmente de la familia asume el rol de cuidador, algunas de estas razones pueden ser por sentirse en la responsabilidad de hacerlo, otras por el cariño que le tienen a estas personas, otros por la satisfacción de realizar las cosas de manera correcta con su ser querido (moralidad), otras incluso sin una razón alguna, entre otras razones posibles.

Referencias

Acuña Arango, L. M., Cabrera García, V. E., Medina Casallas, D. C., & Lizarazo Sandoval, F. A. (Diciembre de 2017). Necesidades de la familia y de la escuela en la educación de niños con discapacidad intelectual. *Revista de Investigaciones*, págs. 126-137.

Arteaga Caiza, Guillermo, Portilla Cabrera, María Isabel, Córdoba Urbano, Doris Lucia Dinámica Familiar Interna E Higiene Bucal En Personas Con Discapacidad Intelectual Nive. *Revista Hacia la Promoción de la Salud [en línea]*. 2010, 15(2), 81-93[fecha de Consulta 5 de Agosto de 2022]. ISSN: 0121-7577. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126694006>

Asbún, M. W. H. (2016). El impacto de la discapacidad intelectual en la familia. estudio de caso1. *Ajayu. Órgano De Difusión Científica Del Departamento De Psicología De La Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 14(1), 53-69. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4615/461545454005/>

Canimas , B. J. (25 de marzo de 2015). *Discapacidad o Diversidad Funcional*. Ediciones Universidad de salamanca, págs. 79-97.

Cárdenas Guzmán, L. N. (2021). Familia y discapacidad: Una aproximación a las historias de vida sobre el impacto de los factores psicosociales en ocho familias con miembros en condición de discapacidad cognitiva pertenecientes al nodo Gigantes de Corazón en la localidad de Fontibón en el año 2021 ., (págs. 1-139). Cundinamarca.

COLPSIC, C. C. (2019). *Deontología y bioética del ejercicio de la psicología en Colombia*. Bogotá: El Manual Moderno.

Córdoba-Andrade , L., Gómez-Benito, J., & Verdugo-Alonso, M. Á. (20 de Mayo de 2008). Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo. págs. 369-383.

De Dios del Valle, R., García Ruiz, M., & Sánchez Álvarez, O. (2007). Discapacidad intelectual y sexualidad: Conductas sexuales socialmente no aceptadas. Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Vivienda y Bienestar Social. Recuperado de: <https://ria.asturias.es/RIA/bitstream/123456789/4491/1/Archivo.pdf>

Díaz Rodríguez, I. M., Gil Llario, M. D., Ballester Arnal, R., Morell Mengual, V., & Molero Mañes, R. J. (2014). Conocimientos, comportamiento y actitudes sexuales en adultos con discapacidad intelectual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Recuperado de: <https://dehesa.unex.es/handle/10662/1956>

Díaz Rodríguez, Irene, & Ruiz-Palomino, Estefanía , & Gil-Llario, María Dolores , & Giménez-García, Cristina (2017). abuso sexual y discapacidad intelectual: cómo identifican y valoran la experiencia las personas con discapacidad intelectual y los profesionales que les atienden. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1),129-136.[fecha de Consulta 1 de Agosto de 2022]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537013>

Enriquez , C. Y. (7 de junio de 2018). Estatutos personal en la discapacidad intelectual: considerando las capacidades cognitivas. *rev.latinoam.bioet*, págs. 226-241.

García Lara G. A., & Hernández Ortiz, S. (2011). Actitudes hacia la discapacidad de jóvenes y adultos de Chiapas. *Universitas Psychologica*, 10(3), 817-827. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672011000300014

Fundación Universitaria Konrad Lorenz. (2000). Código Ético del Psicólogo, Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, págs. 209-225.

Jiménez, D. P. (23 de mayo de 2013). ¿La lectura y la literatura como derechos? el caso de la discapacidad intelectual. págs. 1-20.

Losada, A. V., & Muñiz, A. M. (2019). Sexualidad en sujetos con discapacidad intelectual: mitos y prejuicios como factores de riesgo y vulnerabilidad al abuso sexual. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12792>

Mañas Olmo, M. (15 de Junio de 2021). Resiliencia y discapacidad intelectual en entornos residenciales desde las historias de vida. 2021. Malaga.

Marín Sánchez, M., & Martínez-Pecino, R. (2012). Introducción a la psicología social. Madrid: Grupo Anaya S.A.

Martínez, G. E. M., Ramírez, E. O. L., Cavazos, D. J. C., Martínez, Z. D. C. T., & Mullet, E. (2011). Actitudes hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. *CIENCIA-UANL*, 15(4), 436-444. Recuperado de: <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-ActitudesHaciaLaSexualidadDeLasPersonasConDiscapac-3814224.pdf>

Navarro Pablo, M. (2003). Adquisición del lenguaje. El principio de la comunicación. *Cauce*, 26, 321-347. Recuperado de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/13138/file_1.pdf?sequence=1

Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014). *Metología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.

Pantano, L. (2007). "Personas con discapacidad": hablemos sin eufemismos, Revista La Fuente. Año X N° 33, 1-4. Recuperado de:
https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/6264/mod_resource/content/0/Sin%20eufemismos%20Liliana%20Pantano%20%202007.pdf

Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/40473>

Morejón Alonso, A. I., & Hernández Hernández, L. E. (2017). Discapacidad cognitiva en descendientes de matrimonios consanguíneos. *Génética comunitaria*.

Parra-Dussan, C. (12 de Marzo de 2010). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad antecedentes y sus nuevos enfoques. *Grupo de investigación en Derechos Humanos de la Universidad Sergio Arboleda.*, págs. 347-380.

Peredo Vide, R. d. (Junio de 2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: *Reflexiones en psicología*, págs. 101,122.

Ramírez Salazar, D. (2005). En busca de un estilo de vida más inclusivo para las personas adultas con discapacidad intelectual. *Revista de Educación y Pedagogía*, págs. 85-94.

Ramírez, V. V. (15 de junio de 2002). Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. *Reseña de "La interacción social. Cultura. instituciones y comunicación" de Edmond Marc y Dominique Picard*, págs. 162-165.

Rincón, M., & Linares, M. (2011). Características de aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual y estrategias pedagógicas que respondan a dichas características. Recuperado de:

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/1115>

Real académica. (s. f). Definición de sexualidad. Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/sexualidad?m=form>

SALUD, M. D. (04 de 10 de 1993). RESOLUCION NUMERO 8430 DE 1993. *MINISTERIO DE SALUD*, págs. 1-19.

Solís García, P., & Lago-Urbano, R. (2020). Familia y discapacidad intelectual: necesidades percibidas en el contexto familiar. *Familia y discapacidad intelectual...*, págs. 65-80.

Urrea Buitrago, Y. (2020). La inclusión social y educativa de las personas con discapacidad y/o talentos excepcionales. págs. 1-159.

Valdés, V. I., Guerra, I. S., & Camargo, R. M. (25 de Noviembre de 2019). Las habilidades de interacción social: un puente hacia la inclusión . *MENDIVE REVISTA DE EDUCACIÓN*, págs. 76-91.

Verdugo Alonso, M. Á., Alcedo Rodríguez, M. Á., Bermejo, B., & Aguado Díaz, A. L. (2002). El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual. *Psicothema*, 14, Supl. Recuperado de: <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/26758>

Cobos Roca, M. J. (2015). Educación sexual y discapacidad intelectual.

Anexos

ANEXO 1 Consentimiento informado

Autorización de participación en la investigación

Consentimiento informado entrevista semiestructurada

Título de la investigación: Historia de vida de un Joven con discapacidad intelectual moderada del municipio de Bello del año 2022.

Institución financiera y ejecutora:

Corporación Universitaria Minuto de DIOS – UNIMINUTO

Investigadora:

Sonia Patricia Zuluaga Sanchez

Información de la investigación:

El objetivo principal del proyecto es analizar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello Antioquia, se realizará una entrevista semiestructurada, para identificar los sentimientos, sensaciones con su vida intrapersonal con su familia.

Si acepta participar de este estudio, deberá responder unas preguntas de una entrevista semiestructurada. El tiempo aproximado de la aplicación es de 15 a 20 minutos. Se necesita que el participante sea lo más honesto al momento de responder dicha encuesta.

En relación con este consentimiento se le informa lo siguiente:

Uso y confidencialidad de la información:

- La información suministrada por usted se utilizará exclusivamente para los fines de este estudio u otros que tengan por objetivo analizar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello Antioquia.
- La difusión de los resultados del estudio se realizará a través de la elaboración y publicación de informes académicos. Al momento de presentar la información de la investigación, se garantizará la confidencialidad de la misma.
- Su información personal, así como otra información sensible o que permita su identificación, se mantendrá en estricta confidencialidad con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 2 de la ley 1090 de 2006. Solo tendrán acceso a ella las personas que hacen parte de los equipos de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de DIOS, UNIMINUTO.
- Los psicólogos encargados guardaran confidencialidad absoluta cerca de mis datos.

Voluntariedad en la participación:

- En todo momento usted puede oponerse a ofrecer información e incluso podrá decidir retirarse de la entrevista o de la investigación en cualquier momento sin que ello le acarree ningún perjuicio.

Mayor información y solicitudes:

- La persona responsable de esta investigación es el docente Carlos José Escobar Vargas de la Corporación Universitaria Minuto de DIOS

– UNIMINUTO (sede Bello). Si tiene alguna inquietud o solicitud respecto a la investigación podrá comunicarse al siguiente correo electrónico carlos.escobar@uniminuto.edu o al celular 3003902256.

De manera libre doy mi consentimiento para participar en esta investigación.

En consecuencia, leído y comprendido el procedimiento que se llevaría a cabo, se firma el presente consentimiento, día ____ mes _____ año _____.

Firma investigadora: _____

Sonia Patricia Zuluaga Sanchez

Estudiante de psicología

CC. 43.925.400

Firma del participante _____

Cedula _____

ANEXO 2 Entrevista semiestructurada

La presente actividad investigativa es con el fin mencionado en el consentimiento informado anteriormente firmado por usted. Estas preguntas serán de manera confidencial y solo para fines de estudio u otros que tengan por objetivo analizar la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello Antioquia, se realizará una entrevista semiestructurada, para identificar los sentimientos, sensaciones con su vida intrapersonal con su familia.

En la entrevista semiestructurada se denomina al participante (P), como P1.

Andrés Felipe Zuluaga Londoño es el P1, participante de la entrevista, donde se da a conocer la historia de vida de un joven con discapacidad intelectual moderada en la ciudad de Bello Antioquia.

Entrevistador (A): *Que recuerda de tu infancia (su vida de niño):*

P1: *yo me acuerdo de mi infancia “...” jugaba balón con mis amiguitos “... me” “...” me divertía mucho y “...” esa era mi infancia.*

Entrevistador (A): *Que recuerdas cuando estaba estudiando en el jardín, de los amiguitos y de las profesoras*

P1: yo me acuerdo cuando “...” yo estaba con una profesora, mía, se llama paula yo estudiaba en el carrusel de conocimiento.

Entrevistador (A): *Que hacías allá*

P1: *Y “...” Yo hacía eee “...” yo hacía, no pues que digan queee “...” yo hacía de primero de secundaria*

Entrevistador (A): *Y tenías amiguitos*

P1: *Si, muy formales conmigo yyy “...” “super seres”*

Entrevistador (A): *Que jugabas allá*

P1: *Eee ps que jugaba allá, no futbol solamente futbol no jugaba otro deporte mas*

Entrevistador (A): *Que aprendiste allá*

P1: *Los números, a leer, a escribir y a sumar y a restar*

Entrevistador (A): *Donde te encuentra estudiando*

P1: *Asophaines bello*

Entrevistador (A): *En que curso te encuentras*

P1: *Eso es como exploración vocacional*

Entrevistador (A): *Tienes amiguitos y como es tu comportamiento con profesores*

P1: *Super bien allá, me comparto super bien, y allá, tengo unos amiguitos super bien y como me comporto, bien*

Entrevistador (A): *Cuantos amiguitos tiene allá*

P1: *Muchos, como un millón*

Entrevistador (A): *Como se llaman los amiguitos*

P1: *La otra natali, y la otra natalia, yyy “...” todos mis amiguitos se llaman, andres velasquez yyy “...” daniel david*

Entrevistador (A): *Cuando llegas del colegio que te gusta hacer*

P1: *Primero, por la tarde por ahí, a las tres hago spinning*

Entrevistador (A): *Y que más haces*

P1: *No, solo ejercicio y ya*

Entrevistador (A): *Tiene amigos por tu casa*

P1: *Mmm “...” solo uno juan jose*

Entrevistador (A): *Que haces con el*

P1: *Los viernes juego play, con el solo los viernes*

Entrevistador (A): *Y porque los viernes*

P1: *Cuando no tengo clase*

Entrevistador (A): *Como se siente con el*

P1: *Super bien, yyy “...” hay voy con él, una amistad bien*

Entrevistador (A): *Ha tenido novia*

P1: *Eee “...” no nunca,*

Entrevistador (A): *Te has dado besitos con amiguitas*

P1: *Pues, nunca en la vida nunca en la vida no*

Entrevistador (A): *Como es la relación con tus padres*

P1: *Super bien “...” super bien, eee “...” salimos, a pasear, y a comer*

Entrevistador (A): *Tienes hermanos*

P1: *Uno,*

Entrevistador (A): *Como se llama tu hermano*

P1: Eee “...” juan pablo “...” juan pablo londoño osorno

Entrevistador (A): Que haces con tu hermano

P1: Mmm “...” me voy a motilar

Entrevistador (A): Con quien vives

P1: Con mi mama, mi papa, mi hermano, y yo, y, max

Entrevistador (A): Quien es max

P1: Mi perrito

Entrevistador (A): Tienes abuelos

P1: Si, muy queridos

P1: Entrevistador (A): Como se llaman

P1: Amparo del socorro y Ramiro Zuluaga

Entrevistador (A): Como es la relación con tus abuelos

P1: Con mi abuelita “...” si, con mi abuelita sí y con mi, abuelo, muy poquitas veces

Entrevistador (A): Porque con el abuelo no es buena la relación

P1: Me molesta mucha ,

Entrevistador (A): Porque te molesta

P1: No va a amanecer acá, que que, viene sebas amanecer acá yy, yo me pongo bravo con el muchas veces

Entrevistador (A): Te gusta dormir donde tus abuelos

P1: Si me encanta, porque yo duermo, super bien aca

Entrevistador (A): Que te gusta hacer los fines de semana

P1: *Los fines de semana me gusta “...” me gusta ir me para donde un amigo yy, me gusta irme con un amigo, ir a charlar con el allá*

Entrevistador (A): *Que te gusta comer*

P1: *Me gusta comer unas salchipapas, perro, y una hamburguesita*

Entrevistador (A): *Te gustan las gaseosas*

P1: *Si, cocacola*

Entrevistador (A): *Te gusta el licor ha tomado*

P1: *No,*

Entrevistador (A): *Te gustan las fiestas, que época del año te gusta*

P1: *Diciembre,*

Entrevistador (A): *Porque te gusta diciembre*

P1: *La época, más linda del año el día, de las velitas, me trae el niño dios, un “...” un 25 de diciembre estar con la familia, un 31 estar con la familia recibiendo el año nuevo,*

Entrevistador (A): *Que hacen con la familia*

P1: *Los diciembres,*

Entrevistador (A): *Si,*

P1: *Ee “...” día de las velitas, un 24 de diciembre una “chicharronada”*

Entrevistador (A): *Como es un día suyo se sabe vestir*

P1: *Como es un día mío ee “...” me peino, me organizo, me amarro los cordones, y, me echo gominita y loción,*

Entrevistador (A): *Tiene celular*

P1: *No señora,*

Entrevistador (A): *Porque no tiene celular*

P1: *Me lo quitaron por descargar tik tok, y otras aplicaciones*

Entrevistador (A): *Tiene primitos*

P1: *Si, uno juan sebastian, la otra sofia, la otra maría Camila*

Entrevistador (A): *Que haces con sus primos*

P1: *Juu “...” hoy jugue play, con sebas, con sofia no no no hecho nada con sofí*

Janeth Londoño Zuluaga es la participante P2 madre de Andrés Felipe Zuluaga Londoño.

Entrevistador (A): *Que me puede contar de Andrés Felipe Zuluaga Londoño*

P2: *fue un parto antes de tiempo a las “36” semanas de embarazo, pero “...” fue un parto bien no estuvo en incubadora me di cuenta del problema de Andrés Felipe cuando él tenía “2” años que él no hacia las cosas que un niño hace cuando esta pequeño de ahí empezamos a consultar los médicos y detectaron que tenía un retraso mental leve, para mi “...” como madre fue duro saber que mi hijo no estaría normal se me vinieron muchas cosas en la cabeza del porque “...” porque si yo tenía otro hijo porque Andrés Felipe nació con eso “...” tal vez porque somos primos somos familia “...” pero bueno “...” hay que aceptar las cosas de DIOS “...” ya entro al colegio más o menos a los cinco años a jardín y desde ahí empezamos a ver que Andrés Felipe no avanzaba con las cosas de trabajo y todo eso “...” en el sentido que no leía que no hablaba bien que no era como los otros “...” hemos insistido mucho con las cosas del colegio de el de enseñarle muchas cosas, pero Andrés Felipe no avanza pues mucho porque fuera de lo que le enseñan en el colegio*

en la casa le refuerzo sobre las travesuras de Andrés muy pocas “...” Andrés Felipe no hizo travesuras, ni jugaba con juguetes, como hacen todos los niños no “...” que travesuras no “...” tampoco tengo malos recuerdos de Andrés, cuando trabajaba, la abuela lo cuidaba, la abuela es una excelente abuela lo apoya mucho está muy pendiente de él, mmm “...” lo digo porque siempre nos ha apoyado en todo de lo de Andrés. Andrés dice que es su mejor abuela. en estos momentos no trabajo ya estoy con él, tiempo completo, lo castigo “...” quitándole lo que más le gusta cómo, el play, celular es lo que más le duele a él “...” es muy grosero “...” y se altera mucho, de la adolescencia “...” Andrés le encanta la “parranda” jajaja el encanta el “bochinche” como se dice la música “...” le encanta mucho la música, le gusta que lo saque a lugares de grandes, él, ya, se considera un hombre grande, Andrés tiene “19” años el en estos momentos tiene adolescencia, lo más duro que me ha dado es la rebeldía, de él no más, porque no acata ordenes, que haga algo “...” organice la alcoba limpie, los tenis, trapee, barra él “...” se enoja, porque lo mando hacer todas esas cosas, en estos momentos se encuentra con psiquiatría, la doctora dice que es normal, que él está en la adolescencia, el diagnóstico de la doctora, es un retraso mental leve, por ahí de 5 a 6 años, la relación con nosotros “...” los padres “...” Andrés, bien Andrés es un “...” “pelado” Andrés, a pesar de eso Andrés es muy tierno, yo trato de ser muy cariñosa con él, pero “...” hay veces trocamos mucho porque yo le exijo, a él, que haga, la relación con el hermano muy poca, se entienden muy poco “...” mi hijo mayor como que no entiende, todavía el problema de Felipe, hemos hablado con mi hijo mayor y él dice que Andrés Felipe es muy grosero con él, empezó a salir solo solo hace poco “...” prácticamente solo, solo, hace un año, este

año, se viene solo del colegio, se va solo para el colegio, por acá en el barrio con algún amiguito, esas son las salidas de Andrés, los fines de semana le gusta mucho escuchar música, vallenatos, guasca, de todo “...” Andrés, conoce muy poco el dinero se le ha enseñado a él, no le gusta “...” él no pone de su parte, la psicóloga dice que es normal que él sea así. La sexualidad de Andres “...” “eee” nunca, nunca ha estado con una mujer, pero el me dice “...” mamá, yo quiero una novia “...” una novia para casarme y tener hijos, en el colegio ha tenido amiguitas, él dice que es la novia “...” jajajaja, he tenido varios inconvenientes con el en el colegio debido a este tema “...” mmm porque Andres es muy celoso y le da rabia que las amiguitas que dice que es la novia hable con los otros niños, lo he encontrado viendo pornografía “...” masturbándose le enseñé le dije que eso se hacía en privado porque lo hacía en cualquier parte, recuerdo que cuando estaba más niño se subía encima de la gente y se empezaba a moverse y se le hacía erección en sus partes íntimas, ha sido complicado “...” y temor mio y de todos nosotros que en el colegio se toquen que tengan relaciones ya que estos niños son muy calientes sexualmente.

Mauricio Alberto Zuluaga Sanchez es el participante P3 padre de Andres Felipe Zuluaga Londoño.

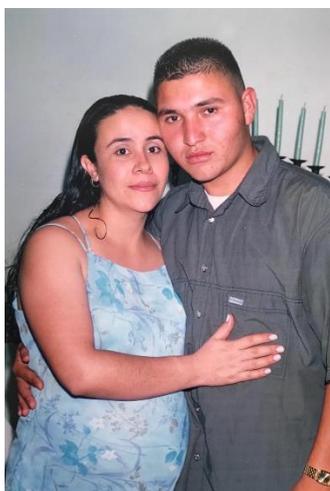
Entrevistador (a): Que me puede contar de Andres Felipe Zuluaga Londoño.

P3: Andrés “...” Andrés fue y mi último hijo lo espera con muchas ansias ya que para mí un hijo es la bendición de DIOS “...” con Janeth que es la mama de Andrés y mi pareja en la actualidad siempre fue mi único amor somos primos hermanos jajajaja fue mi único amor nos casamos y ella ya estaba en embarazo “...” si no estoy mal ella tenía “...” como 5 meses “...” y en noviembre nació Andrés fue

un día muy hermoso nunca nos dijeron que tenía problemas todo fue un éxito “...” el nacimiento “...” el nacimiento de Andrés fue para mí lo mejor sé que he tenido muchos errores hay vamos “...”. por ahí a los cinco meses mi mama “...” mi mama es lo mejor que tiene Andrés “...” mi mama era la que lo cuidaba porque Janeth trabajaba “...” pues los dos. Mi mama nos decía que era raro que Andrés no se sostenía solo “...” que revisáramos eso porque que no era normal “...” empezamos a ver que el niño crecía y no se paraba “...” había que pararlo para que caminara si se caía ya no se volvía a parar lo llevamos donde el medico “...” el medico empezó con terapias de lenguaje terapias para caminar el niño no avanzaba le mandaron exámenes de la cabeza “...” me acuerdo que fue en el neurológico de antioquia por allá en la oriental y no “...” no nos decían nada que todo era normal para nosotros si era muy extraño eso después de mucho tiempo y exámenes nos dijeron que él tenía “...” tenía “...” un retraso motriz que tenía una diferencia de 5 años huyyy “...” para mí eso “...” eso “...” fue muy duro se me vinieron muchas cosas en la cabeza porque yo ya tenía otros sobrinos y verlos tan normales y mi hijo. No. Huy no “...” fue duro no lo voy a negar. Ya me concientice y se que voy a tener un hijo para toda la vida y que siempre debo estar con el yyyyy “...” y luchar por él. Ha estado en jardín en los colegios yo respondo por toda la obligación y ya la mama es la que esta enterada de todo del niño. Yo también yo yo estoy al tanto de todo y apoyarlo. Andres es muy sensible, es un niño “...” que le gusta mucho “...” mucho la vida de grandes no quiere sentirse como un niño. Se que no es un niño “...” pero es un niño yo no lo puedo tratar como un grande. Y. más como esta esto de horrible. Yo le digo mucho a Janeth que debemos dejar que Andrés haga las cosas solo que organice la casa que

le coloquemos obligaciones para que el vea que debe responder por algo. Porque no le gusta el estudio, muy rebelde llevado de su parecer. Es muy grosero mmmm “...” me daba “...” me daba mucho pesar reprenderlo pero sé que lo debía hacer. Andrés le duele mucho. Él debe aprender a llevar órdenes y también atenderlas. Eso es lo que puedo decir de Andrés la sexualidad de Andrés me ha parecido muy triste porque uno como hombre sabe que es sentir y tener deseo y saber que su hijo no lo puede expresar como uno es difícil mmmm pero bueno lo debo aceptar “...” él se masturba ve en el celular pornografía por eso fue que se decidió quitarle el celular porque me da miedo de las redes sociales porque el tenía Facebook y hablaba con mucha gente que no sabíamos eso fue también complicado “...” hemos estado pensando en mandarlo a operar para que no tenga hijos porque el no puede “...” no ha tenido relaciones sexuales pues al menos que yo no sepa y que si jajajaj.

Evidencias fotográficas



Fotografía 1



fotografía 2



fotografía 3



fotografía 4



fotografía 5



fotografía 6



fotografía 7



Fotografia 8